

Exp. No. 98131

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE MAXTRAILER S.A.
TRANSPORTE Y LOGISTICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011**

Quito, 23 de abril del. 2012

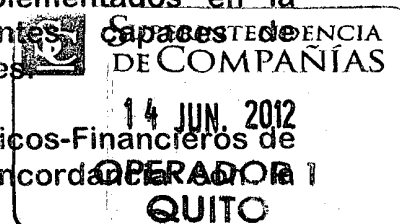
En el cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos Sociales de MAXTRAYLER S.A. TRANSPORTE Y LOGISTICA, y al Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 90.1.5.3 publicada en el Registro Oficial No. 534 del 11 de Mayo de 1990, para la presentación de Informes de Comisario, pongo en conocimiento de los señores Accionistas, el Informe Anual de Comisario, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.011.

1. De la revisión efectuada, se constato que tanto las normas legales, reglamentarias estatutarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales, han sido cumplidas por los administradores de la Compañía. La Gerencia, al igual que los diferentes departamentos de control presentaron la colaboración necesaria para llevar a cabo el trabajo de Comisario.
2. El libro de actas de Juntas Generales, la correspondencia, libro de accionistas, libro de contabilidad, con sus respectivos soportes y en general, toda la documentación, se llevan de conformidad con las disposiciones legales, así como la custodia y conservación de los bienes de la Empresa.
3. Como Comisario dí fiel cumplimiento a lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, respecto a lo cual manifiesto lo siguiente:

La Empresa elabora Balances de Comprobación mensuales, los cuales me fueron entregados para su revisión.

He revisado conciliaciones bancarias, estados de cuenta bancarios, estado de cartera, arqueo de caja, análisis de las cuentas mas significativas en los balances.

4. Los procedimientos de control interno implementados en la empresa son confiables y resulta suficientes para garantizar la confiabilidad de los datos contables.
5. Las cifras presentadas en los Estados Económicos-Financieros de la Empresa fueron veridicas y guardan concordancia con la contabilidad.



6. Presento a continuación los principales indicadores financieros por el año 2.011. No realizo una comparación con el año 2.010 en vista que no hubo movimiento.

MAXTRAYLER SA		
	2011	
	60.723.56	
	-	
	-	
	60.723.56	
	58.703.59	
	59.703.59	
	2.019.97	
	144.566.91	
	140.176.22	
	60.723.56	1.03
	58.703.59	
	58.703.59	29.06
	2.019.97	
	58.703.59	0.97
	60.723.56	

7. He examinado el Balance General de MAXTRAYLER S.A. TRANSPORTE Y LOGISTICA, al 31 de diciembre del 2.011 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha.

El examen se realizó acorde con la normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de auditoria que consideré necesario en cada circunstancia.

COMISARIO

Ing. Com. Joffre Quevedo Grandes

